

bre Libre», o en el «Diario de Costa Rica», (no tengo en el momento a la mano la hoja ni puedo conseguirla en el lugar apartado en que vivo, para precisar esto), se publicó la Proclama de la Revolución al Pueblo de Costa Rica. Hacia el final de esa Proclama se habla de *sagrados compromisos con los gobiernos que desconocieron a los Tinoco*, y, si no bastara el hecho de haber salido la expedición revolucionaria de un territorio de hecho bajo la tutela de los Estados Unidos, ahí tiene usted la verdadera fuente de donde manan las dudas y las desconfianzas.

Y esa Proclama ostentaba entre otras firmas—las de Nicolás Oreamuno, Manuel Castro Quesada, Alvarez Hurtado—la de usted, don Julio Acosta.

Este hecho y las afirmaciones de que no existan tales compromisos, no concuerdan. La opinión que piensa algo, está perpleja, y no acierta a explicarse la contradicción. No hay, lógicamente, más que tres casos posibles:

o—firmó usted sin darse cuenta de la importancia que cada palabra